

LA REGION EXTREMENA

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Amplios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Muy importante.
Sabeis quien es el Habilitado de casas para las que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pasiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?
¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILV A

MELENDRZ VAL ES. 37

MIL PESETAS al que presente capítulos de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Novedades

Por si el ministerio de la Gobernación pierde algún ingrediente para la fabricación de diputados, con el decreto de descentralización administrativa municipal, el conspicuo D. Segismundo, maestro consumado en anagazas políticas de rebotica, ha publicado ya una circular acerca de la inspección del trabajo en los talleres y fabricas, la cual, bien aplicada, puede producir excelentes resultados en los momentos críticos electorales.

La condición del obrero en España no es ciertamente envidiable, ni por el jornal que gana, ni por las condiciones en que trabaja; pero tampoco lo es, ni con mucho, la del patrono.

Hay unas cuantas grandes y poderosas Compañías y Empresas que obtienen del negocio grandes beneficios, porque gozan de toda suerte de privilegios, de los que da el gran capital de que disponen, y sobre todo de los que da la influencia política que se procuran por medio de presidencias del Consejo de administración y plazas de consejeros bien retribuidas y mejor distribuidas. Estas Compañías ó Empresas, si retribuyen mal a sus obreros, ó si les hacen trabajar en malas condiciones, que si lo hacen, es porque quieren, con tal de repartirse crecidos dividendos, les importa un bledo que reviente la humanidad entera.

Pero la inmensa mayoría de los industriales se encuentran en condiciones distintas. Materialmente agobiados de tributos que en millonarias les exige el Fisco, y menguado el negocio por el estado miserable del país, cada día en progresión creciente, trabajan y hacen trabajar como pueden y no como quieren. Así y todo, hoy uno y mañana otro, van cayendo los pequeños industriales.

En estas circunstancias, la circular acerca de la inspección puede dar excelentes resultados. No hace falta mucha perspicacia para com-

prender el partido que se puede sacar en determinados momentos. Un inspector de estos, oportunamente enviado a una población, podrá dar el acta a un candidato encasillado. Y si no, al tiempo.

Pacotillas

Arrea!
La esposa del fecondo autor cómico y más fecondo padre de familia mi amigo Jackson Veyan, ha dado a luz su vigésimo hijo.

Con tan fausto motivo le digo a Jackson lo siguiente:

—¿A dónde vas a parar?
—¿Qué modo de producir?
Nadie te lo ha de impedir, ¡pero eso y eso es buser!
En porvenir no lejano, como no acortes el vuelo tú vas a ser el abuelo de todo el género humano. Te vas a hacer inmortal, más que Mozart y Bethóven.
¡Veinte hijos y aún eres joven!
¡Vaya un brío paterno!
No hay autor que cual tú sumes dos repertorios cabales: uno que te da los reales y otro que te los consume. Y gacias que por misterio de tu organismo económico siempre te dió por lo cómico, ¡que si te da por lo serio...!

Leo en el *Oriente Montañés*:
«En unas ruinas que se hallan situadas en un paraje, propiedad del vecino de Campijo, Eusebio Larras, han aparecido algunos restos humanos y una espada, que, según parece, proceden de la época de los templarios.»

A esa época pertenece también el conde de Cheste.
Que le lleven la espada a ver si la reconoce como propiedad de algún templario, amigo suyo.

ESTRANI.

El tío Soleta

Todo el mundo conocía en Puerto-Chico al Sr. Macario Pérez, por mal nombre el tío Soleta, un zapatero remendón que había soletado sus reales, ó mejor, sus *perros chicos* (¡gracias!) en un tenebroso portalillo cercano al muelle.

Por caridad cedíale gratis el dueño de la casa, no solo la tienda, sino también un estrecho desván donde habitaban él y tres chiquillos que le había dejado su difunta.

El bueno del Sr. Macario era el más campechano, el más alegre y el más resignado a su suerte de cuantos remendones vivían sobre la haz de la tierra; siempre riendo, siempre cantando... Tenía golp a de gracia. Un día apareció sobre la puerta donde machacaba suela, una inscripción garrapataosa que decía:

Macario Pérez
Gran establecimiento de obra prima
Primera casa de España en competuras.
Precios inmovibles.

Hablaba siempre, por pura gusa, en estilo zapateril; comentando cualquier negocio ó empresa en proyecto, decía:

—No hay material bastante para esos borceguies, y aunque se enceren bien los cabos y se pongan tachuelas gordas... se abrirán en cuanto los calcen. Verán ustedes como habrá que remontarlos por falta de becerro ó sueña...

Si se hablaba de algún usurero sin conciencia, sol a decir:

—¿Eh? Tiene el alma más torcida que estos tacones (y mostraba los de unas botas viejas), y el corazón más duro que piel de vaca, que no lo atraviesa la mejor leana...

—Era muy pobre y debía... hasta el aire que respiraba.

—Desde que perdí a mi mujer estoy muy atrasado, y llevo ya tres años sin poder echar una remonta al bolsillo...

Precisamente delante de su cochitril de remendón estaban las cocinas de la mejor fonda de Puerto-Chico; la fachada principal daba al muelle. Pues bien, de aquellas ventanas salía siempre el tentador tufillo de los suculentos guisos, volando en alas de la brisa a soliviantar el aparato olfatorio del tío Soleta, cuando éste sentía mayor gaza.

Aquello le incitaba a cantar el quinteto de *Los lobos marinos*:

Pechugas mancebas de pavo ó de capón.
Chuletas deliciosas, chorizos y jamón.
No hablemos de estas cosas en esta situación!

Algunas mañanas en que él y sus chicos estaban a *diente*, se le oía gritar:

—¡Eh, muchacho! A desayunarse a la acera de enfrente... Empinaos bien sobre la punta de vuestros zapatitos de charol (sin estropear las bigoteras ¿eh?), alargad el pescuezo y abrid bien la boca al ras de aquellas ventanas, de donde sale un aire muy nutritivo...

Los chicos obedecían la orden paterna, y solía suceder que algún pinche, concolido de aquella miseria, les alargaba alguna pitrifa a través de las rejías. El tío Soleta hacía se el desentendido.

Sucedió una vez que entró de huésped en la fonda un señor ingeniero, muy rico y bondadoso, que venía a Puerto-Chico para estudiar el ensanche de los muelles. Este caballero rechazó las magníficas habitaciones que le ofrecieron, y que estaban precisamente sobre unos almacenes en que reinaba continuo movimiento y ruido de carros, poleas, rechinchamientos y golpazos. Prefirió instalarse en la parte trasera del edificio, donde podría hacer cálculos con más tranquilidad y silencio.

Sus dos balcones, en calle muy estrecha, caían en frente del gran establecimiento de obra prima, y desde el primer día comenzó a oír las canturrias del festivo Soleta, que poseía un extenso repertorio de zarzuelas antiguas y modernas. Tan pronto le oía cantar a vez en cuello:

¡Costas las de Levante,
¡Layas las de Lloret!
como aquel otro de:
Al salir al sol
canta la perdiz...

En sus conversaciones con las comadres de la vecindad, mezclaba un sin fin de retazos zarzueleros.

—¡Eh, señora Andrea! ¿Con que se le ha muerto el ruisenior? ¡Caramba!

Ruisenior gentil,
arpa del pensil...

Otras veces interrumpía las canciones...

¡Quisiera ver cien nobles colgados de un farol...

—Y a propósito, Periquillo,—decía al mayor de sus hijos—no te olvides de encender el farol esta noche, si es que hay aceite; y pídele un fósforo a la pavera de la esquina.

¡A mis pavos quiero yo!
¡Mis borregos son mi amor!

Mira que pavo...
mira que pavo...
pavoroso porvenir.

—¡Caramba con el vecino!—pensó el señor ingeniero a los dos ó tres días de ocupar aquellas habitaciones—No cierra el pico ni un momento.

¡Con una faida de percal plancha y unos zapatos bajos de charol...

Zapatero, cerotero,
mete la lesna
en el agujero...

Continuaba imperturbado el tío Soleta, al compás del martillo.

—Y el caso es que me hace gracia ese hombre... y hasta le tengo un poco de envidia. ¡Qué sempiterno buen humor!

El caballero preguntó una vez al camarero que le servía:

—¿Quien es ese vecino feliz que tengo enfrente y que se pasa la vida cantando?

—¿Feliz, señor?—contestó el camarero—Si es un desgraciado! Viudo con tres hijos, más pobre que las ratas, lleno de deudas, no tiene que comer...

—¡Hombre, nadie lo diría! Siempre alegre y cantador...

—Si, señor, cuestión del genial... Por lo demás, es un hombre honradísimo.

—Bien; pues va usted a hacerme el favor de entregarle este billete de cien pesetas. Dígale que es por encargo de un caballero que se marchó ya de la fonda.

Entregó el billete y fuése el criado a cumplir en el acto la comisión.

¡Cosa rara! Desde aquel momento no volvió a chistar el tío Soleta; y no solo aquel día, sino al siguiente permaneció mudo... Y pasaron dos, tres, cinco días, sin que se le oyera ni tatarar una mala canción. Ni buena, ni mala: más callado que un muerto...

El caritativo ingeniero que creyó, con su espléndida limonera, haber reforzado la voz del tío Soleta, y esperaba oírle cantar con más júbilo y bríos que antes, quedóse perplejo ante aquella novedad, que no sabía explicarse. Entendado de que ni el zapatero ni ninguno de sus hijos estaban enfermos, le pasó aviso rogándole que subiese a su habitación, lo que efectuó el tío Soleta sin pérdida de tiempo.

—¿Quiere usted hacerme un favor?—le preguntó.

—Un favor yo... ¿a usted?—respondió asombrado el misero remendón.

—Sí, no hay que admirarse; se trata simplemente de satisfacer una gran curiosidad que tengo por saber en qué consiste que desde hace cinco días no se le oye a usted cantar.

—¡Ay, caballero, es lo voy a decir! Cinco días hace que... no sé quien, un alma caritativa, me envió veinte duros, ¡Dios se lo pague! Pero es el caso que mis deudas son tantas... tantas... que no sé por dónde empezar. Si cumplo con unos, quedará con otros en descubierto; y como quiero pagar, me paso el día echando cuentas; estoy preocupado, lleno de cavilaciones...

Por la noche tengo pesadillas y por el día todo lo trabuco. Ayer eché medias suelas a unas botas, cuando lo que necesitaban era un contrafuerte. Cuando no tenía una peseta decíame yo: ¿Qué podrán hacerme mis acreedores? ¿Embergarme? ¿Y que me van a embargar? Me echarán a presidio? Eso no pueden... Pero ahora que tengo veinte duros parece que me ha caído encima una losa de plomo... ¿Cómo he de tener humor para cantar?

—¿Y a cuánto ascienden todas sus deudas?

—¡Uf! Ni pensarlo quiero... Lo menos a ochenta duros.

El caballero extrajo de una cartera varias billetes de Banco, que puso en ma-

nos del *tio Soleta*, el cual se quedó como alelado; creía soñar...

—Ahí tiene usted cien duros y páguelo todo—le dijo.

El remendón, sin poder contenerse, soltó el trapo a llorar, conmoviendo con aquellas lágrimas a su generoso bienhechor.

—No es el dinero—agregó éste—lo que me produce alegría / tranquilidad de espíritu, si no muy al contrario: engendra preocupaciones, tristezas y celos... Buena prueba de ello es que mientras estuvo usted en la mayor penuria, reía y cantaba; en cuanto poseyó usted veinte duros se puso serio y olvidó sus cánticos; ahora tiene usted ciento y se echa a llorar... Yo soy muy rico amigo *Soleta*... y no recuerdo ya cuantos años hace que no echo al aire una copla...

RAMIRO BLANCO.

De todo un poco.

Resultan á cual más interesante los números que viene publicando la popular revista NUEVO MUNDO, la cual no tiene rival, indiscutiblemente, en lo que á la actualidad se refiere.

He aquí, como prueba de lo que decimos, el sumario del número de esta semana:

El viaje del rey.—Fotografías de S. M. en León, La Felguera, Infesto, Oviedo, etc. En La Papelera Leonesa, El rey y el Sr. Merino. Regreso de la princesa á San Sebastián.

La cuestión del pimentón en Murcia.—La experiencia del Dr. Garmult.—Los festejos de Cartagena. Detalle de la fiesta marítima.—Los maestros alemanes en Alemania.—El acorazado «Cardenal Cisneros».

La catástrofe de Camargo. Un barrio obrero destruido. Fotografías muy interesantes. La coronación del rey de Inglaterra.

El Asilo de inválidos del trabajo. Artículo de «Zeda», ilustrado con fotografías. El bateo, Cuplets de Virgilio. Plans musical.

Artículos y poesías de Canals, José de Siles, Rodríguez de Celis, Taboada, Joaquín Aznar, con ilustraciones de Federico Verdugo, Karikato, Atiza y otros. Precio del número: 20 céntimos.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12. Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Oficial

El «Boletín» del 20 publica: Circular del Gobierno civil con motivo de haber sido invadidos por la fiebre aftosa varios distritos de Portugal.

Convocatoria para que se reúna la Diputación provincial el 29 del corriente.

Relación de concesiones mineras cuyo terreno se declara franco y registrable por no haberse pagado el cánou de superficie.

Edicto del Alcalde de Higuera de la Serena anunciando la vacante de la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 22 publica: Circular del Gobierno civil anunciando que se ha declarado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar que se halla pastando en la dehesa de Cuadreja.

Registro de la mina de hierro «Santiago», término de Azuaga, hecho por don Eugenio Serrano en nombre de D. Emilio Castro Morán.

Circular de la Tesorería de Hacienda, anunciando que el Recaudador de Hacienda interino de la zona de Llerena, ha nom-

brado auxiliares suyos á D. Fidel Diaz Jarillo y D. Antonio Juan Fernandez.

Tarifa especial número 10, de varias compañías de ferro-carriles.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

Según nuestras noticias, el procurador D. Adolfo Rodríguez Doncel, ha aceptado la representación de D. Carlos García de Paredes, que le ha sido ofrecida por la madre de este procesado.

A lo que parece, el reputado criminalista de Madrid, Sr. Muñoz Rivera, ha decidido aceptar la defensa del García de Paredes.

Al menos se hace una indicación en aquel sentido, al referir el procurador don Adolfo Rodríguez, al ofrecerle la representación del D. Carlos.

Se cree que en la hipótesis de que el juicio se celebre en Don Benito, ninguno de los abogados de dicha ciudad aceptará voluntariamente la defensa de los otros procesados, y por ello habrá que hacer el nombramiento de oficio, en el caso de que no se recurra á letrados que residan en otros puntos.

Desde Monterrubio

Llegada del maestro

El día 13 de los corrientes tomó posesión de esta escuela de niños el ilustrado profesor D. José Audani y Albifana.

Gracias á la energía demostrada por el Sr. Conde de Romanones, hemos conseguido se vuelva á abrir el indicado centro docente, á pesar de los deliberados propósitos del caciquismo, de tenernos sin escuela hasta la consumación de los siglos.

Es claro, estas gentes, cuanto más incultos sean los pueblos y más tiempo tardan en tener noción exacta de sus derechos, mejor disponen de la cosa pública.

Muy satisfecha de sus gestiones puede estar la Junta local de instrucción y algunos placemes merece también su superior gerarquía la de Badajoz.

No pude lograr mis deseos, llamando la atención de dichas corporaciones y me vi obligado á dar unos aldabonazos en el ministerio del ramo que, por fortuna, surtieron el efecto apetecido.

Los incendios

Casi todos los días nos indica la campaña que está ardiendo tal ó cuál parte de nuestro término: unas veces resulta el daño de poca consideración por arder rastrojos ó pastizales insignificantes, pero otras han quedado carbonizadas grandes extensiones de chaparrales, encañales y hasta algunos olivares, cuyos perjuicios acie den á muchos miles de pesetas; pues solo á D. José Parra Barceña se le ha destruido completamente un olivar que contenía mas de 700 pies: también los dueños de «El Bercial» han sufrido grandes pérdidas.

Los individuos de la Guardia civil se han esforzado cuanto han podido por ser los primeros en llegar al sitio del siniestro y tomar las oportunas medidas para descubrir á los autores de estos desastres y ponerlos á disposición del juzgado.

El presupuesto adicional

El vecindario se encuentra escandalizado desde que sabe han sido consignadas en dicho documento partidas de gastos que son, de todo punto, ilegales.

Una de éstas es el aumento de algunos miles de peset sobre la cantidad establecida en el pliego de condiciones al llevarse á cabo la subasta de las obras del mismo cementerio, cuando el contratista se comprometió á terminarlo con arreglo á los planos y el dinero ofrecido. Y otro es añadir también cierta cantidad á la presupuestada para la prolongación de las casas consistoriales é instalación de un reloj de torre, sin tener en cuenta que estos trabajos no se han empezado y nadie sabe si faltará ó sobrará de lo señalado en su expediente.

Se dirigió un escrito á la Junta municipal para que antes de aprobar el indicado presupuesto hiciesen desaparecer de él todo lo que constituye verdadero derroche de los fondos comunales, señalándole, entre otros, las dos asignaciones mencio-

nadas. Contesta expresada Corporación que los aumentos establecidos en el presupuesto adicional son los que se necesitan para pagar al arquitecto por la formación de los proyectos y planos de las respectivas obras.

De manera que resulta ahora que las deudas que se tienen con el arquitecto deben figurar como pendientes de pago en un adicional sin haber sido recorridas como tales en el presupuesto ordinario.

Sería conveniente fijara su atención en este asunto el digno gobernador civil señor Riu y no consintiera fueran burlados los arts. 142 y 143 de la vigente ley municipal.

De viaje.

Ayer salieron para Badajoz el secretario Ayuntamiento y el contratista de las obras del cementerio.

RAUJZ.

21 Agosto 1902.

COLEGIO

Ntra. Señora de la Piedad ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Cronica Local

Señor Alcalde:

Usted tan inteligente, tan activo, tan amigo de cumplir con su deber, ¿cómo no hace que la calle de Morales se asee?

Mire V., Sr. Santos Redondo; tengo á mi niña con difteria hace unos cuantos días; en mi misma casa hay otra niña igual; son diez ó doce los niños que padecen la misma enfermedad; de seguir la calle como está, se convertirá en un foco de infección y el mal es menester evitarlo.

¿Atenderá V. á mi ruego Sr. Alcalde? Hago V. por la salud de los niños y quedara altamente agradecido su s. s.,

JOSÉ LEÓN CIERVA.

El Petróleo Sansón hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Accidente desgraciado

Al pasar ayer el tre mixto núm. 52 por el puente llamado de Guerrero, cerca de Talavera la Real, un guardia civil de los que componían la escolta, llamado José Mirón, pretendió pasar, llevando consigo el fusil, desde el coche en que venía, al retrete y tuvo la desgracia de ser despedido por el tren, en el momento de atravesar dicho puente; quedando herido, de gravedad al parecer y el fusil hecho pedazos.

Salió de Talavera una máquina para auxiliar al Mirón, el cual fué conducido á esta ciudad en el tren de mercancías, número 256.

El estado del guardia Mirón es poco satisfactorio, pues el brazo izquierdo lo tiene completamente destrozado y presenta además en otras partes del cuerpo diversas lesiones.

La escena que se desarrolló en la estación del ferrocarril al llegar el referido tren de mercancías, fué verdaderamente desgarradora, porque perteneciendo el desdichado guardia civil al puesto de la estación, aguardábase su numerosa familia, que estaba enterada del triste suceso que acabamos de relatar.

El déficit del próximo presupuesto lo anuncia la prensa hasta con céntimos: hemos llegado ya en estas cuestiones financieras á la misma altura que el Zaragoza con las tormentas.

Los cambios suben, también sube el crédito de los cafés de la marca de «La Estrella».

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remita por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pildora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

El fallecimiento del teniente coronel retirado, D. Manuel Nuñez, ocurrido repentinamente, ha sido muy sentido por todas las personas que le trataban.

A su hermano D. Juan y á las demás personas de su familia, les damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La percalina de algunos de los palcos que con motivo de los festejos y por causa de la luz eléctrica se pusieron en la calle de Menacho, ha sido robada casi en su totalidad.

Para verificar esto, los aficionados á lo ageno tuvieron que gatear por dichos palcos. ¿Cómo no se percibió ningún agente de la autoridad de la fazaña de aquellos?

Pérdida.

Un adorno de pulsera de oro con perlas en el centro y algo de esmalte negro, grandecito, formando hechura un cuadro alargado con adornos de oro y al centro las perlas.

Su dueño calle Menacho 34, principal, donde se le dará una gratificación.

En 1.º de Septiembre próximo continuará la preparación especial para ingreso en las

Academias Militares y Aduanas

en 1.º ACADEMIA POLITÉCNICA, Menacho, 12 B. dajoz.

Pidanse reglamentos.

Según noticias que hemos adquirido, se trata de arrendar el impuesto de céduas personales en esta provincia.

Aquellos á quienes les convenga hacer proposiciones con tal objeto, pueden acudir á la Administración de Contribuciones.

Se desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 23 (2'30).

Weyler salió anoche de Burgos. Trae firmado el decreto restableciendo en Barcelona las garantías constitucionales. Sus amigos íntimos dicen que dimitirá en el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse.

Pidiendo la denuncia de su tratado

Madrid 23 (2'35).

Telegrafian de Sevilla manifestando que la Cámara de comercio de dicha capital ha pedido al ministro de Estado, duque de Almodóvar, que denuncie el tratado de comercio con Portugal, antes del mes de Septiembre y que se entablen gestiones para que siga otro que sea beneficioso para la producción nacional.

Taurina

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Almería 22 (20).

Los toros de Clemente lidiados esta tarde cumplieron. Caballos muertos 7. Quinto y Algabeño, superiorísimos verdad. —Risqueis.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR. ELEGANCIA. VENTA A

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en sillas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia aseguran el buen nombre de esta casa.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 1 y 70. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y veréis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CA SENO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

Muñoz Toreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleros, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trapejos de minas.

Ojonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tsa) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por después fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables banistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo comercio de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Se venden


Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera padronera de la Corohuela, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corohuela, de cuatro fanegas cada una, en la segunda padronera, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Moñito, de cabida de unas seis fanegas; todo él plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

DISPONIBLE

BARAINCA  DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOZ

Disponibles.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquemas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1360 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias**, en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **lisanatismo**, siendo también sumamente útiles en la **dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabinánigo** en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d. s. de los Hoteles; Iglesia. Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.º 15 de Julio y de 10 a 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava n.º 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE Nuevo remedio extremo **KISLEYT**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas** en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

En **Alburquerque**, F. Corral, farmacia.—**Almendralejo**, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—**Azuaga**, Juan Chaves, farmacia.—**Barcarrota**, Fernando Saavedra, farmacia.—**Don Benito**, José Ruiz González, farmacia.—**Tregenal de la Sierra**, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—**Jerez de los Caballeros**, Fernando Ribero Hermanos, droguería.—**Mérida**, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—**San Vicente de Alcántara**, Nicolás López Lerma, farmacia.—**Villafranca de los Barros**, José del Rabal Vives, farmacia y **Villanueva de la Serena**, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LOS PILDOROS Y UNGÜENTO COLIRSAN

DE

EN ORO

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951 34

Capitales aseguradas desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.118'88 } 355.401.816.38

Id. id. accidentes..... " 86.27.103 }

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Hiedro, arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Igenes: D. Quinto Quintana, D. Francisco Hiedro, D. Daniel Caballe y D. Julio Hernández.

50 CÉNTIMOS CAJA

Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivos, y el que lo dude, por 50 CÉNT. puede convencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERÍA de Ricardo Camacho.

COLECCION de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.

Segunda serie. Instituciones de los Estados americanos.

CONDICIONES

I. Esta segunda serie de la obra constará de nueve tomos de 800 á 1.000 páginas en 4.º mayor, á dos columnas, en buen papel y con impresión esmerada.

II. Cada tomo, dedicado á uno ó dos de los Estados americanos, comprenderá tres partes: 1.ª Constituciones y Leyes políticas; 2.ª Compilación de todos sus Códigos y Leyes complementarias de los mismos; 3.ª Leyes especiales (consulares, de extranjería, militares, de enseñanza, orgánicas, etc.)

III. La obra se publicará en cuatro años como máximo; y además de las Leyes y Códigos de las Repúblicas ibero-americanas—incluido el Brasil—contendrá un tomo destinado á las Leyes y a' Derecho general vigente en los Estados Unidos anglo-americanos.

IV. Queda abierta la inscripción por tomos, que podrá hacerse directamente ó por medio de los libreros y corresponsales, al precio de 16 pesetas en España y 18 en el extranjero.—La suscripción se cerrará en Junio próximo (1902), y el precio de venta será ya el de 20 pesetas en el extranjero; y

V. No se servirá tomo ni pedido alguno cuyo importe no esté previamente satisfecho.

Toda la correspondencia á D. Alejo García Moreno, calle de San Bernardo, 58—Madrid.

DISPONIBLE